

La Asamblea General de Naciones Unidas adoptó hoy una resolución que declara el 19 de junio como Día Internacional para la eliminación de la violencia sexual en los conflictos, con la intención de generar conciencia al abordar ese flagelo.

El objetivo de la iniciativa es concientizar a la comunidad internacional para poner fin a esos ataques, así como promover medidas adecuadas de asistencia a las víctimas y combatir decididamente la impunidad.

Phoca PDF